

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27114** RIFE ELECTRÓNICA, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de septiembre de 2010 a las doce horas, en Barcelona, en el domicilio social, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de septiembre en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión de la sociedad y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico 2009/2010, cerrado el 31 de marzo de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.

Barcelona, 28 de julio de 2010.- Don José Oriol Rife Santaló, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100063734-1